

NOVEDAD DE LA INVENCION

Habiendo descrito la presente invención, se considera como una novedad y, por lo tanto, se reclama como propiedad lo contenido en las siguientes:

5

REIVINDICACIONES

1.- Un envase (10, 110) para autenticación fotosensible multi-instancia, caracterizado porque comprende:

un contenedor (12, 112);

10 un material fotocrómico (14, 114) llevado de manera no removible por el contenedor e irreversiblemente cambiante al momento de una exposición a luz ultravioleta (UV), y

un protector UV (18, 118) llevado sobre el material fotocrómico para proteger el material fotocrómico contra la
15 exposición permanente a la luz UV, y teniendo múltiples porciones (18a-e, 118a-h) que son removibles para exponer múltiples porciones del material fotocrómico a luz UV y son irremplazables una vez retiradas.

2.- El envase de conformidad con la reivindicación 1,
20 caracterizado porque las múltiples porciones del protector UV incluyen pre-debilitamientos (19) para facilitar el desgarre de las múltiples porciones.

3.- El envase de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el envase además comprende bebida de

bloqueo UV (L) llevada dentro del contenedor, de manera que la remoción de la bebida expone al menos una de las múltiples porciones del material fotocromico a la luz UV.

4.- El envase de conformidad con la reivindicación 1,
5 caracterizado porque además comprende una imagen latente indicativa de la autenticidad llevada por el material fotocromico para proporcionar una indicación visible a un comprador de que el envase es auténtico.

5.- El envase de conformidad con la reivindicación 1,
10 caracterizado porque además comprende un código de identificación (ID) (16, 116) llevado de manera no removible por el contenedor.

6.- El envase de conformidad con la reivindicación 5,
caracterizado porque el código ID incluye una imagen latente
15 llevada por el material fotocromico, en donde el protector UV incluye una porción principal (18a) que cubre el código ID y que se puede levantar del contenedor y se puede volver a colocar en el mismo.

7.- El envase de conformidad con la reivindicación 5,
20 caracterizado porque el código ID incluye una marca permanente a través de grabado láser en una porción del material fotocromico, y un recubrimiento protector UV (117) es aplicado sobre una porción del material fotocromico codificado con el código ID.

8.- El envase de conformidad con la reivindicación 5, caracterizado porque el código ID es legible por máquina por un analizador de código que tiene un lector de código.

9.- Un método para autenticar el envase de conformidad con la reivindicación 8, caracterizado porque el analizador de código reconoce el código, y reporta la verificación de autenticidad a un usuario en respuesta a una referencia cruzada del código con una base de datos de códigos auténticos.

10 10.- El envase de conformidad con la reivindicación 5, caracterizado porque además comprende un segundo código ID (15a, 15b) que es llevado por el contenedor y que corresponde al código ID.

11.- Un método para autenticar el envase de conformidad con la reivindicación 10, caracterizado porque los códigos son legibles por un analizador de código que tiene un lector de código, y en donde el analizador de código reconoce los códigos, y reporta la verificación de autenticidad a un usuario en respuesta a una referencia cruzada de los códigos con una base de datos para establecer que los códigos pertenecen al mismo envase.

12.- El envase de conformidad con la reivindicación 5, caracterizado porque además comprende:

un fuente de luz UV (44) llevada por el contenedor;

una fuente de energía (42) llevada por el contenedor para energizar la fuente de luz UV; y

un activador (11, 46) llevado por el contenedor para activar la fuente de luz UV para exponer el material
5 fotocrómico.

13.- Un método para autenticar el envase de conformidad con la reivindicación 5, caracterizado porque comprende recibir el código ID desde un usuario, realizando un cruce de referencia del código ID con una base de datos de códigos
10 auténticos, y transmitir una indicación de autenticidad al usuario.

14.- El método de conformidad con la reivindicación 13, caracterizado porque además comprende remover una porción del protector UV para exponer una porción correspondiente del
15 material fotocrómico.

15.- Un envase (10, 110) producido a través del método de conformidad con la reivindicación 14.